

Plan 407 GRADO EN EDUCACION PRIMARIA (SORIA)

Asignatura 40693 DIDACTICA DE LA LENGUA CASTELLANA

Grupo 1

### Tipo de asignatura (básica, obligatoria u optativa)

OBLIGATORIA

### Créditos ECTS

6 ECTS

### Competencias que contribuye a desarrollar

#### Competencias Generales

1. Ser capaz de reconocer, planificar, llevar a cabo y valorar buenas prácticas de enseñanza-aprendizaje que incluyan la atención a la diversidad del alumnado (2).

1. Ser capaz de analizar críticamente y argumentar las decisiones que justifican la toma de decisiones en contextos educativos (2).

1. Ser capaz de integrar la información y los conocimientos necesarios para resolver problemas educativos, principalmente mediante procedimientos colaborativos (2).

1. Ser capaz de diseñar y seleccionar materiales didácticos para utilizarlos en el desarrollo de las diferentes áreas (2).

1. Ser capaz de transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado. Esta competencia conlleva el desarrollo de habilidades de comunicación oral y escrita en el nivel C1 en Lengua Castellana, de acuerdo con el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas, habilidades de comunicación a través de Internet y, en general, utilización de herramientas multimedia para la comunicación a distancia y habilidades de relación y comunicación, así como de equilibrio emocional en las variadas circunstancias de la actividad profesional (4).

1. Desarrollar el fomento del espíritu de iniciativa y de una actitud de innovación y creatividad en el ejercicio de su profesión y la capacidad para asumir la necesidad del desarrollo profesional continuo mediante la autoevaluación de la propia práctica (5).

#### 2.2

##### Específicas

a. Desarrollar y evaluar contenidos del currículo mediante recursos didácticos apropiados y promover la adquisición de competencias básicas en los estudiantes (1).

b. Conocer el currículo escolar de las lenguas y la literatura (26).

c. Conocer el proceso de aprendizaje del lenguaje escrito y su enseñanza (27).

d. Conocer las dificultades para el aprendizaje de las lenguas oficiales de estudiantes de otras lenguas (28).

## Objetivos/Resultados de aprendizaje

1. Conocer y analizar el currículo del Área de Lengua Castellana y Literatura.
2. Valorar la lengua como materia instrumental básica en la intervención docente.
3. Reconocer la importancia de la competencia en comunicación lingüística como factor esencial para el desarrollo personal y social.
4. Organizar el proceso didáctico en torno al eje del aprendizaje del uso de la lengua.
5. Reconocer la importancia de la gramática como instrumento de reflexión y mejora del uso lingüístico.
6. Desarrollar las habilidades necesarias para planificar, ejecutar y evaluar métodos, procedimientos y actividades que favorezcan el desarrollo del lenguaje.

## Contenidos

Bloque I: El currículo del Área de Lengua Castellana y Literatura

- a. Fundamentos para la enseñanza funcional y comunicativa de la Lengua Castellana.
- b. Concepto de competencia en comunicación lingüística.
- c. El currículo del Área de Lengua Castellana y Literatura.

Bloque II: Didáctica de la lengua oral

- a. Fundamentos teóricos para la enseñanza de la lengua oral.
- b. La comunicación oral en el aula.
- c. Propuestas didácticas para la enseñanza de la lengua oral.

Bloque III: Didáctica de la lengua escrita

- a. Relaciones entre lengua oral y lengua escrita.
- b. Fundamentos teóricos para la enseñanza de la lectura y la escritura.
- c. Propuestas didácticas para la enseñanza de la lectura y de la escritura.

Bloque IV: El conocimiento de la Lengua

- a. Las gramáticas y la enseñanza de la lengua
- b. La reflexión gramatical sobre los usos lingüísticos.

## Principios Metodológicos/Métodos Docentes

EXPOSICIÓN TEÓRICA

PARTICIPACIÓN Y DEBATE

TRABAJO EN GRUPO

## Criterios y sistemas de evaluación

Prueba escrita final. 50%

Trabajo de investigación: 20 %

Carpeta de actividades individuales y grupales (exposiciones, actividades en el aula, texto orales y escritos...) 20%

Participación en clase 10%

- Convocatoria ordinaria:

Para evaluar en primera convocatoria es necesario haber presentado las prácticas de aula en el plazo establecido. También es necesario haber obtenido en la prueba escrita final una calificación mínima de 5 puntos.

- Convocatoria extraordinaria:

Para la calificación en convocatoria extraordinaria, el estudiante ha debido presentar las prácticas de aula con una semana de antelación a la fecha de la prueba escrita, en el caso de no haber aprobado esta parte en primera convocatoria (únicamente se guarda la calificación durante el curso académico en que se presenta).

También es necesario para la evaluación haber obtenido en la prueba escrita final una calificación mínima de 5 puntos.

## Recursos de aprendizaje y apoyo tutorial

VER GUÍA EN PDF (TAMBIÉN PARA BIBLIOGRAFÍA)

## Calendario y horario

Consultar horarios en la web de la Facultad de Educación de Soria.

## Tabla de Dedicación del Estudiante a la Asignatura/Plan de Trabajo

Clases teórico-prácticas: 23 horas

Clases prácticas en el aula: 20 horas

Seminarios: 7 horas

Estudio y trabajo autónomo individual: 60 horas

Trabajo autónomo grupal: 40 horas

Total horas presenciales: 50 horas

Total horas no presenciales: 100 horas

Responsable de la docencia (recomendable que se incluya información de contacto y breve CV en el que aparezcan sus líneas de investigación y alguna publicación relevante)

ELENA JIMÉNEZ GARCÍA

email: [elena.jimenez.garcia@uva.es](mailto:elena.jimenez.garcia@uva.es)

líneas de investigación: didáctica de la lengua y la literatura, lexicología y lexicografía, lingüística aplicada, sociolingüística, hermenéutica analógica,

## Idioma en que se imparte

castellano